



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 28 AGO 2025

D N° 582/2025

**Señor**

**Prof. Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro**, Presidente

FUNDAQUIM

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitirle un ejemplar del “Acuerdo Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción y Fundación (FUNDAQUIM)”. El mismo se encuentra debidamente rubricado en todas sus páginas y se devuelve a fin de proseguir con las formalidades correspondientes.

Hago propicia la ocasión para saludarlo, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN  
DECANA

  
Agustina Giménez  
29/08/25